

 <b>Informe de Evaluación 1er Semestre de las Metas Físicas-Financieras</b>									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión	Versión		
DEC-FOR013		Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional				2023	0		
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0203 - MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	0002 - DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	3		DESARROLLO PRODUCTIVO						
Objetivo general:	3.4		Empleos suficientes y dignos						
Objetivo(s) específico(s):	3.4.2		Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras						
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	13 - Educación y capacitación militar								
Descripción:	Capacitar en las áreas técnicas vocacionales a todos los militares, policías y civiles, hombres y mujeres, participantes en los programas de formación de las escuelas vocacionales, para que los mismos adquieran las competencias básicas necesarias que les permitan incorporarse a la vida productiva, fortaleciendo el desarrollo social, político, económico y con ello contribuir a la paz pública de la nación.								
Beneficiarios:	Miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y civiles, focalizado en jóvenes y adultos.								
Resultado Asociado:	Mantener el número de participantes en capacitación de formación técnica y profesional con una meta mínima de 21,000 estudiantes.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
665,809,270.00		665,809,270.00			297,199,368.85			45.00%	
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6099 - Civiles y militares reciben capacitación técnico vocacional	Números de estudiantes activos que reciben formación vocacional	45,000	665,809,270.00	21,000.00	319,539,925.00	16,200	297,199,368.85	77.00%	93.00%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6099 - Civiles y militares reciben capacitación técnico vocacional								
Descripción del producto:	Capacitación de los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y ciudadanos en general para ser dotados educación técnica y ser calificados con las competencias básicas que le permitan incorporarse al mercado laboral y productivo, inculcando en ellos una cultura de Emprendurismo para fortalecer de este modo el desarrollo social y económico del país.								
Logros alcanzados:	<p>Para este producto se programó en el año 2023 la capacitación técnico vocacional de 45,000 civiles y militares con un monto inicial de RD\$665,809,270, planificando una meta física de 21,000 para el 1er semestre. En la actualidad contamos con 31 escuelas a nivel nacional, en las cuales se imparte capacitación técnica para los habitantes de cada una de esas localidades.</p> <p>Los talleres impartidos fueron de barbería, belleza, auxiliar contabilidad, masaje corporal, maquillaje, electricidad residencial, electricidad industrial, refrigeración, corte y costura, auxiliar de farmacia, enfermería, ebanistería, locución y oratoria, auxiliar de peluquería, uñas acrílicas, inglés, repostería, hotelería y turismo, manualidades, conducción de vehículos livianos, bisutería, artes gráficas, bartender, secretariado ejecutivo, plomería, panadería, lencería del hogar, informática, decoración de ventos infantiles, productor de invernaderos, francés, soldadura industrial, cosmetología, visitador a médico, cajero bancario, elaboración de productos químicos, decoración de calipso, reparación de celular, ventas, piscicultura, defensa personal femenina, técnica dental, nutrición y dieta, fabricación y reparación de inversores, decoración de interiores, artesanía, mecanica industrial y CNC, mecanica diesel, mecanica automotriz y mecanica general.</p>								

Causas y justificación del desvío:	<p>Hacemos de su conocimiento que con relación a la ejecución física-financiera correspondiente al 2do. Trimestre, se hizo una programación física para graduar 21,000, estudiantes, de los cuales se graduaron la cantidad de 16,200, equivalente al 77%, de la meta programada, esto se debió a que 4,957, estudiantes desertaron, es decir, que no concluyeron su ciclo de estudios requerido, equivalente al 23% de la meta física programada.</p> <p>Otra de las causas por las cuales no se pudo completar la meta física correspondiente al 2do. Trimestre, son por los estudiantes pertenecientes al convenio que existe entre esta DGEV y el INFOTEP, ya que los cursos correspondiente al 1er semestre están previsto a iniciar en el mes de enero de cada año, pero hasta que no se firman todos los convenios no se inician dichos cursos, por tal razón estos iniciaron a finales del mes de febrero, lo que produjo un retraso para la culminación y graduación de los 1,982, estudiantes correspondiente al primer semestre del convenio DIGEV-INFOTEP.</p>
------------------------------------	--

<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>	
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>	
1- Continuar con el programa de capacitación al personal docente para la incorporación a la docencia presencial en el primer y segundo semestre del 2023	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	665,809,270.00
Presupuesto modificado:	0.00
Total devengado:	162,799,008.00



Lic. MIGUEL ANTONIO MARTINEZ MONTERO  
 Capitán Contador, E.R.D.  
 Enc. Depto Presupuesto de la DIGEV

